



FORMATO CONAC

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA (UNIDADES DE RIEGO Y DISTRITOS DE RIEGO)” DEL EJERCICIO 2017: CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/09/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/11/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Gilbert Alexis García Bahena	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del “Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (Unidades de Riego y Distritos de Riego)” con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados;2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas;3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas;	



4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR;
7. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados;
10. Contar con el “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas”.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:



APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	51

Instrumentos de recolección de información:

1. Solicitud y enlistado de información requerida
2. Guión de entrevista
3. Minutas de acuerdos en donde se firma compromiso de entrega de información
4. Análisis documental/gabinete
5. Calendario de trabajo

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos ___ Otros ___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Presupuesto basado en resultados.

Las reformas realizadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico al Art. 134, establece los criterios bajo los cuales se debe realizar la planeación y presupuestación de los recursos que disponen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, bajo los criterios de: eficacia, eficiencia, economía y calidad.



Estos criterios se engloban en un modelo llamado Gestión para Resultados (GpR) el cual tiene como elementos fundamentales el denominado Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED); es a través de estos dos elementos que se introduce la Metodología del Marco Lógico (MML) cuya función principal es servir como marco de referencia para la elaboración de proyectos y programas.

Dentro del Marco del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño el gobierno del Estado de Quintana Roo establece la congruencia con el ámbito federal para la determinación de su presupuesto de Egresos, la alineación de sus programas presupuestarios (Pp) con los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo vigente, en términos de lo previsto en la Ley de Planeación del Estado, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y la Ley General de Contabilidad, como parte del proceso de programación; las dependencias y entidades deberán realizar la alineación de sus estructuras programáticas con el Plan Quintana Roo (SEFIPLAN, 2017).

El Estado de Quintana Roo, a través del Centro de Evaluación del Desempeño, elabora su Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2018 que considera la realización de la evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, ejercido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, en el ejercicio 2017.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. **DISEÑO:** El programa no cuenta con información estadística que sustente su intervenido a traes de las acciones que implementa.
2. **PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS:** Se carece de programas de trabajo. El programa no le da seguimiento a las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas de ejercicios anteriores.
3. **COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:** Se carece de información documental sobre la evolución de la cobertura del programa así como de un mecanismo de focalización.
4. **OPERACIÓN:** Se carece de mecanismos documentados que permitan verificar que el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo establecido en las ROP se cumplieron. Se carece de evidencia documental sobre la aplicación de los recursos financieros del programa.
5. **PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA:** El programa no cuenta con mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.
6. **RESULTADOS:** El programa no cuenta con reporte de avances relacionados con las metas de sus indicadores. Y se carece evaluaciones de impacto.



2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y Oportunidades:

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	<p>El programa tiene identificado la problemática o necesidad que busca resolver.</p> <p>La matriz de Indicadores para Resultados se encuentra alineada a los objetivos de planeación estratégica.</p> <p>El programa en sus ROP define a su población potencial, objetiva y atendida.</p> <p>El programa cuenta con un padrón de beneficiarios.</p>	1, 2, 7	<p>Se recomienda redactar la problemática en un sentido negativo y definiendo la población objetivo y potencial.</p> <p>Se recomienda implementar una metodología para cuantificar a la población, incluyendo un plazo de revisión y actualización y su unidad de medida.</p> <p>Se recomienda que el padrón de beneficiarios incluya el tipo de apoyo otorgado, se sistematice y cuente con mecanismos para su depuración y actualización.</p>
Planeación y Orientación a Resultados	<p>El programa cuenta con un Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, en el que se define el diagnóstico situacional.</p> <p>Se cuenta con el documento de trabajo derivado del Mecanismo para el Seguimiento de las ASM</p> <p>El programa utiliza sistemas informáticos para el monitoreo de su desempeño.</p>	14, 17	Se recomienda realizar el documento de reporte de avance sobre el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
Cobertura y Focalización	El alcance de la cobertura del programa se establece en las ROP	23	Se recomienda incluir en la definición de la cobertura a la población objetivo, las metas anuales y el periodo de revisión.
Operación	El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo establecido en las ROP.	28	Se recomienda establecer evidencia documental sobre la aplicación de los procedimientos.



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
Percepción de la Población Atendida	Existen distintas herramientas estadísticas para medir el grado de satisfacción de la población atendida de forma periódica..	43	Se recomienda capacitar al personal operativo del programa en normas técnicas para la creación y manejo de información estadística.
Medición de Resultados	El programa cuenta con indicadores de desempeño	44	Se recomienda reportar el avance de los indicadores de desempeño de acuerdo con su frecuencia de medición.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y Amenazas:

Apartado de la evaluación:	Debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
Diseño	No se cuenta con evidencia teórica o empírica que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.	3	Generar información estadística del programa que permita justificar la intervención que el programa lleva a cabo.
Planeación y Orientación a Resultados	No se cuenta con un plan de trabajo anual No se cuenta con información del nivel de avance del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.	15	Realizar un plan de trabajo anual
Cobertura y Focalización	El programa no cuenta con evidencia documental de carácter estadístico que permita conocer la evolución de su cobertura.	25	Se recomienda recolectar información estadística sobre los bienes y servicios que otorga el programa, así como de sus beneficiarios.



Apartado de la evaluación:	Debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Operación	<p>Se carece de mecanismos documentados que permitan verificar que el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo establecido en las ROP se cumplieron.</p> <p>Se carece de evidencia documental sobre la aplicación de los recursos financieros del programa.</p>	29, 39	<p>Se recomienda establecer un mecanismo documentado que permitan verificar que el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo establecido en las ROP se cumplieron.</p> <p>Se recomienda establecer registros documentales sobre la aplicación de los recursos financieros del programa de acuerdo con la armonización contable.</p>
Percepción de la Población Atendida	El programa no cuenta con mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.	43	Se recomienda establecer un mecanismo para medir el grado de satisfacción de la población atendida con una periodicidad mínima semestral.
Medición de Resultados	El programa no cuenta con reporte de avances relacionadas con las metas de sus indicadores	45	Se recomienda que el programa difunda los resultados de la medición de sus indicadores.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN		
3.1 y 3.2 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación y recomendaciones de acuerdo a su relevancia:		
Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.33	El programa no cuenta con información estadística que sustente su intervenido a traes de las acciones que implementa
Planeación y Orientación a Resultados	1.90	Se carece de programas de trabajo. El programa no le da seguimiento a las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas de ejercicios anteriores.
Cobertura y Focalización	1	Se carece de información documental sobre la evolución de la cobertura del programa así como de un mecanismo de focalización



Tema	Nivel	Justificación
Operación	1.33	Se carece de mecanismos documentados que permitan verificar que el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo establecido en las ROP se cumplieron. Se carece de evidencia documental sobre la aplicación de los recursos financieros del programa.
Percepción de la Población Atendida	0	El programa no cuenta con mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.
Resultados	0	El programa no cuenta con reporte de avances relacionados con las metas de sus indicadores. Y se carece evaluaciones de impacto.
Valoración Final	1.10	

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. Miguel Ángel Castillo Castillo
4.2 Cargo: Director de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Soporte Organizacional del Sureste S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.C. Pedro del Ángel Dzib Sánchez Arq. Delia Dafne Castillo Torres C. Delia Elvira Torres Alonso Arq. Juan Antonio Espino Domínguez
4.5 Correo electrónico del Director de la evaluación: sos990324ef9@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 13 23404



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (Unidades de Riego y Distritos de Riego)	
5.2 Siglas: No aplica	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtro. Gilbert Alexis García Bahena Correo electrónico: gilbert.garcia@qroo.gob.mx Teléfono: (983)83 51630	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <u>X</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Centro de Evaluación de Desempeño de Quintana Roo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 59,230.07
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la Evaluación: http://qroo.gob.mx/sedarpe y http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/
7.2 Difusión en internet del formato: http://qroo.gob.mx/sedarpe y http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/